

## CONSTANCIA PUBLICACIÓN VINCULACIÓN A TERCEROS

El Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Infraestructura, en aplicación del principio de publicidad establecido en el Numeral 9° del Artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el Artículo 2° de la Ley 909 de 2004.

### HACE SABER

Que la Coordinación del GIT de Talento Humano, de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Infraestructura, solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, de los exservidores públicos relacionados a continuación:

Cedula	Apellidos y Nombres	Denominación del Empleo	Motivo
16.590.593	Rubio Valencia Jose Daniel	Gestor, Código T1, Grado 09	Por renuncia debidamente aceptada mediante Resolución No. 20224030001895 del 11 de febrero 2022.

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica “La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”,





se publicará la presente, en la página web <https://www.ani.gov.co>, para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: **[contactenos@ani.gov.co](mailto:contactenos@ani.gov.co)** de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Se fija la presente, en la página web <https://www.ani.gov.co> de la Agencia Nacional de Infraestructura, en Bogotá D.C el día primero (1) de marzo del año (2022) a las ocho (8:00 a.m.).

**NATALIA FERNANDA ENRIQUEZ RUANO**  
Coordinadora GIT de Talento Humano

Proyecto: Jhon D. Arevalo  
Reviso: Daili Jiménez Valenzuela

